ARTE Y DISEÑO “MAITINADA” CIA. LTDA.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

DE ARTE Y DISEÑO “MAITINADA” CIA. LTDA. REALIZADA

EL 04 DE ENERO DEL 2018

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 04 días de enero del dos mil dieciocho , siendo las 09H00, se instala la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ARTE Y DISEÑO MAITINADA CIA LTDA., presidida por la señora Alba Miñaca García, la asistencia de la Accionista Dorey Tabares Vásquez y la ausencia del accionista Freddy German Rosero Hernández. Con la Asistencia del 99% del capital Social.

De conformidad con lo dispuesto en Articulo 235 de la Ley de compañías, esta junta General Ordinaria deliberará y resolverá los siguientes puntos que consta en la convocatoria, cuyo Orden del día es el siguiente:

1. Informe del Administrador de la Cia. Correspondiente al ejercicio 2017.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General, de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2017.
3. Destino de los resultados ejercicio económico 2017.

La Presidenta, pone en consideración de los señores accionistas el orden del día el mismo que es aprobado y se dispone la secretaria dar trámite al mismo.

1. INFORME DEL ADMINITRADO DE LA CIA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

La junta General Ordinaria de Accionistas resuelve: Aprobar el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por la Sra. Dorey Tabares Vásquez, Gerente de la compañía, con la reserva determinada en el Art. 265 de la ley compañías.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL y DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

La Junta General de Accionistas en base a las atribuciones conferida por la Ley de compañías en su artículo 231, resuelve aprobar los Estados Financieros de Arte y Diseño “Maitinada” Cía. Ltda., correspondiente al ejercicio económico del 2017, responsabilizando a la administración de la exactitud, veracidad y autenticidad de las cifras, de acuerdo a los establecido en la Ley de Compañías.

ARTE Y DISEÑO “MAITINADA” CIA. LTDA.

Se dispone que la Administración proceda con el trámite correspondiente ante la Superintendencia de compañías.

Siendo las 10H10, la Presidenta concede un receso de quince minutos para la preparación del Acta de Resoluciones.

Siendo las 10H25 se instala la sesión y procede a dar lectura del Acta de Resoluciones, el mismo que es aprobado.

La Presidenta agradece la presencia de los señores accionistas y procede a la clausura de la sesión.

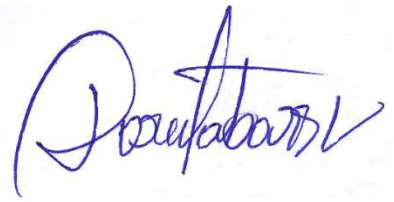

GERENTE GENERAL

PRESIDENTA.